



RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 DE 2019
**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA
ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES
ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA
DE COLOMBIA, SECCIONAL CHIQUINQUIRA”**

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2019**



EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del Veintiséis (26) de Marzo de 2019, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos; revisaron, estudiaron, analizaron las observaciones presentadas frente al informe preliminar de evaluación; el informe final de evaluación y la respuesta a las observaciones y subsanación de documentos presentadas por cada área dentro de la Invitación Pública No. 009 de 2019, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL CHIQUINQUIRA"** Por tal motivo y teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos exigidos dentro del Pliego de Condiciones, existiendo evaluación técnica favorable, mayor puntaje y resultando seleccionado conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y Adenda, recomienda al señor rector de la Universidad, **REALIZAR LA ADJUDICACIÓN AL PROPONENTE FONSECA CANO HECTOR HUMBERTO, NIT. 7163274-6**, por la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 468.816.126,86) ML/CTE.**

Dado a los Veintisiete (27) días del mes de Marzo de 2019.

Cordialmente,

(Original Firmado)

ALBERTO LEMOS VALENCIA

Presidente del Comité de Licitaciones

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

Secretario Comité de Licitaciones

Proy. Sandra Núñez